

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación pública por procedimiento abierto, los servicios que se citan. (PD. 1588/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Educación.

c) Número de expediente: SC LIMP RES LOTES 1/12 AL 3/12.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en Residencias Escolares de la provincia de Málaga.

b) División por lotes y números: Sí, tres lotes.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación (IVA excluido):

R.E. Andalucía Expte. SC LIMP RES LOTE 1/12: 86.144,07 €.

R.E. EE.MM. Expte. SC LIMP RES LOTE 2/12: 45.677,97 €.

R.E. Virgen de la Fuensanta. Expte. SC LIMP RES LOTE 3/12: 40.889,83 €.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería Educación en Málaga. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Edificio Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n, Pta. 11.

c) Localidad y Código Postal: Málaga 29071.

d) Teléfonos: 951 038 064 - 951 038 475.

e) Telefax: 951 299 030.

f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Consejería de Educación:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=CED29&pkCegr=33>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día establecido en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Según el lote o la combinación de varios. En caso afirmativo se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda. Ver Anexo I, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 11.6.2012.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga. Pta. «O»; sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AAPP, en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax al número 951 299 030 o telegrama en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado, además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

Acto publico en la Sala de Juntas (Pta. 11) Delegación Provincial de Educación en Málaga.

Fecha y hora: Se comunicará a través del Perfil del Contratante de la Delegación Provincial.

10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará, en mano en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación o enviará por Correo tres sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2 contendrá los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor y el sobre núm. 3, los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

b) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 2.5.2012.

Málaga, 4 de mayo de 2012.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.